

Edita: Unión Sindical Obrera

· C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## El paro cae en abril por el aumento de los contratos temporales

El mes de abril ha registrado uno de los mayores descensos del paro, con 129.281 personas menos. El paro registrado se sitúa en 3,5 millones (3,8 millones si contamos el total de demandantes de empleo no ocupados) y creció la afiliación a la Seguridad Social en más de 200.000 cotizantes, hasta los 18,1 millones.

Buenas noticias si se comparan con otros años, pero, una vez más, este descenso del paro se produce por el aumento de los contratos temporales, que

suben un 11,41% con respecto a 2016. Este aumento de la temporalidad viene marcado por la contratación para Semana Santa, ya que el descenso del paro ha tenido más incidencia en Servicios, con 96.672 desempleados menos. Nos preocupa que el mercado laboral siga dependiendo tan estrechamente de este sector tan precarizado y estacional.

Por eso, desde **USO** apostamos por el fomento del empleo en la industria, en investigación y las nuevas tecnologías para

diseñar un nuevo mercado de trabajo, no dependiente exclusivamente de la estacionalidad y el turismo.

Algunos datos para destacar: el número de contratos (1,6 millones) es inferior al mes de marzo, a pesar de la campaña de semana santa. Además, el paro ha caído más entre los hombres (-4,28%) que entre las mujeres (-2,8%).

Desde **USO** consideramos que el ritmo de creación de empleo continúa siendo insuficiente,

con un elevado peso de la contratación temporal y a tiempo parcial, lo que no permitirá que se alcancen en poco tiempo los estándares de empleo de hace una década.

Los ciudadanos necesitan que se restituya el empleo digno y los salarios justos, para que los más de 4 millones de trabajadores que están atrapados en la precariedad laboral y el 14% de los que trabajan y son pobres, puedan comenzar a notar los signos de la tan necesaria recuperación.

## Cuando ser becario es ser explotado



El 8 de mayo se ha conmemorado el Día del Becario, una figura de la que se está abusando de forma constante y fraudulenta en los últimos años.

Es necesario distinguir entre prácticas universitarias o formativas y ser becario o becaria. Las prácticas son aquellas que se realizan dentro del periodo formativo y que sirven para complementar la formación teórica recibida. Becario o becaria es aquella persona, como norma general

joven, recién graduada, que trabaja en una empresa por un salario inferior al resto de los trabajadores y trabajadoras de la empresa, bajo la excusa de "se está formando".

En muchas ocasiones hemos denunciado los abusos de las empresas hacia los becarios y becarias. En pocas ocasiones reciben formación y son trabajadores a tiempo completo con responsabilidades pero con salarios muy inferiores al resto de la plantilla: son falsos becarios.

Y es que, en todos los sectores, además de los becarios en cocinas de grandes chefs, tan de moda en este momento, se utiliza la figura del becario para cubrir puestos de trabajo estructurales a coste cero o a muy bajo coste.

Esa normalización de los becarios y becarias esconde abarataamientos de puestos de trabajo, doble escala salarial, ausencia de derechos laborales, consecuencias en la cotización de esas personas jóvenes y, lo que es más grave, la precarización laboral.

Por desgracia, el puesto de becario o becaria tiene una remuneración inferior al SMI, una realidad inaceptable que desde el punto de vista de nuestro sindicato es ilegal, ya que ningún trabajador o trabajadora debe cobrar por debajo de ese umbral, aunque se disfrace de becario o persona en formación.

Los jóvenes ven en estas "becas" una manera de subsistir con unos ingresos mínimos, pero insuficientes para poder sobrevivir, tener una cotización a la seguridad social, en definitiva, para una emancipación real y una calidad de vida aceptable.

Desde **USO**, instamos al Gobierno a que, sin tan bueno e inocuo es ser becario, realice un registro público de becarios y becarias para conocer el número exacto de personas que están en esa situación, y hagamos un llamamiento para que tengan una remuneración acorde al trabajo que desempeñan, en igualdad de condiciones que el resto de personas de la plantilla.

Animamos a los jóvenes que encadenan beca tras beca a que denuncien la situación para visibilizar la verdadera realidad que se esconde tras las prácticas laborales.



## Miles de personas reclaman en Valencia la pluralidad y la libertad de enseñanza



Convocados por **USO-CV**, la Federación de Asociaciones Católicas de Padres de Alumnos de Valencia (FCAPA) y la Plataforma por la Libertad de Enseñanza 27.1, más de 40.000 personas se manifestaron el sábado 6 de mayo en Valencia con el lema: "Por la libertad de enseñanza" y en contra de los recortes de unidades concertadas.

Para **USO-CV**, la Administración ha despreciado la demanda social, pues todas las

unidades que se dejan sin concierto están llenas, con ratios por encima de la media. **USOCV** defiende los derechos de los trabajadores de estos centros educativos y la libre elección de la educación que quieren los padres para sus hijos.

El éxito de esta manifestación reafirma la defensa que se hace desde **FEUSO** de la libertad, la solidaridad y la complementariedad de las dos redes, pública y concertada.

## Declarado contrario a derecho y por mala fe el convenio de empresa de Marsegur

Los trabajadores de la empresa pirata Marsegur están de enhorabuena. La Audiencia Nacional estima la demanda de oficio presentada por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, previa denuncia de **USO** y los otros dos sindicatos mayoritarios, a la Inspección de Trabajo por la que se declara que el Convenio

Colectivo de la empresa Marsegur es contrario a derecho por no reunir los requisitos de legitimación establecidos en los artículos 87, 88 y 89 del Estatuto de los Trabajadores. Se condena a una sanción de 6000 euros y a abonar los honorarios de los letrados de quienes han intervenido hasta un máximo de 600 euros por cada uno.

## FTSP-USO Extremadura denuncia la situación de los vigilantes de Segurex

José Luis Méndez, secretario general de la **FTSP-USO** Extremadura se ha reunido con Fernando Solís, administrador del Edificio Administrativo de Usos Múltiples de Cáceres para denunciar la situación que sufren los vigilantes de Segurex

que prestan servicio en esas dependencias. Durante la reunión se ha trasladado la problemática que los trabajadores de seguridad privada de la empresa Segurex están padeciendo en sus instalaciones.

## ACAIP-USO se moviliza por la pérdida de condiciones laborales en prisiones



**ACAIP-USO** ha presentado un escrito al Ministro del Interior para comunicarle el inicio de movilizaciones en el sector de prisiones, ante la inacción de los gestores y en protesta por la degradación en las condiciones laborales de los empleados públicos penitenciarios.

Tras la movilización del pasado 26 de abril en Córdoba, están previstas otras en León y Zaragoza y una de delegados y miembros de Junta de Personal ante el Ministerio del Interior.

Además, la pasada semana se celebró una reunión con el Grupo Parlamentario Socialista para trasladarles la situación actual del medio penitenciario.

**ACAIP-USO** reivindica, entre otras medidas, la convocatoria de una OEP que cubra las necesidades reales de los centros; una regulación específica para el colectivo; recuperar las pérdidas retributivas y adecuar el marco salarial a las funciones y responsabilidades y garantizar unos sistemas de salud laboral y de defensa de los funcionarios en aspectos tan básicos como, por ejemplo, las agresiones por parte de la población reclusa.

## Jornada de FI-USO sobre la importancia de la Comunicación en la Acción Sindical



La estrategia de la comunicación como herramienta de la acción sindical ha sido el eje de una jornada formativa llevada a cabo por **FI-USO** y la Sección Sindical Estatal de Gas Natural-Fenosa.

La jornada forma parte del curso "Comunicación Eficaz", en el que participaron un total de 58 delegados de **USO** en Gas Natural-Unión Fenosa, donde somos la primera fuerza sindical.

La formación impartida por **FI-USO** se dividió en dos apartados. El primero de ellos, "La

estrategia de comunicación como elemento imprescindible de la acción sindical", a cargo de Sergio Fernández, secretario federal de Comunicación y Formación, analizando las herramientas disponibles para una gestión eficaz -redes sociales, contenidos, planes de comunicación en la sección sindical, etc.-. El segundo apartado se centró en la relación y gestión óptima de la información con los medios de comunicación y fue llevado a cabo por el secretario de Comunicación y Relaciones Institucionales de **USO** Cantabria, Justino Sánchez.